

**Informe de Gerente  
Ejercicio Fiscal 2012**

Quito, 01 de marzo del 2013.

**SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
BYRSAMED S.A.  
Presente.-**

En mi calidad de Gerente General de la compañía BYRSAMED S.A., y en cumplimiento a las responsabilidades estipuladas en la ley de compañía con relación al artículo 263, es mi deber comunicarles a Ustedes señores accionistas la situación actual de la compañía.

Me complace indicar que a pesar de que la compañía tiene muy poco tiempo de ser constituida ha iniciado sus actividades económicas y ha generado en este ejercicio fiscal 2012 utilidad, lo que nos ha permitido continuar con los proyectos emprendidos en estos últimos meses, me permito informar además que el capital de la cuenta de integración se encuentra en cuenta bancos.

Durante el año 2012, la compañía ha respetado los derechos de autor y propiedad intelectual.

La proyección para el siguiente ejercicio fiscal es la de continuar la labor realizada, los proyectos emprendidos y generar nuevos recursos que nos permitan mantener a la compañía generando ingresos constantemente.

En razón de lo expuesto, ruego proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía con sus respectivos resultados y el informe de Gerente.

Sin más que informar me despido atentamente.

  
Dr. Byron Salazar Abad  
Gerente General